



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00896387-GDEBA-DSTYAJAGGP

VISTO el expediente N° EX-2024-00896387-GDEBA-DSTYAJAGGP por medio del cual se propicia aceptar la renuncia de Mariano RIOS ORDOÑEZ al cargo de Director Provincial del Registro de las Personas y se impulsa la designación de Silvina Inés OJEDA en el referido cargo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 4/2024, se aprobó la estructura orgánica funcional de la Jefatura de Asesores del Gobernador;

Que se propicia aceptar la renuncia de Mariano RIOS ORDOÑEZ, al cargo de Director Provincial del Registro de las Personas, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Operativa, a partir del día 1° de enero de 2024, en el que fuera oportunamente designado por el artículo 2° de la RESO-2021-588-GDEBA-MGGP;

Que a orden N° 4 la Dirección de Sumarios Administrativos de la Secretaría General de Gobierno, certifica que el funcionario saliente, no posee actuaciones sumariales en trámite;

Que asimismo se impulsa, a partir del día 1° de enero de 2024, la designación de Silvina Inés OJEDA, en el cargo de Directora Provincial del Registro de las Personas, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Operativa, reuniendo los recaudos legales, condiciones y aptitudes necesarias para desempeñar dicho cargo;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría Gestión y Empleo Público de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE
EL DECRETO N° 272/17 E Y SUS MODIFICATORIOS
LA RESPONSABLE DE LA JEFATURA DE ASESORES DEL GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.06.24 JEFATURA DE ASESORES DEL GOBERNADOR, a partir del día 1° de enero de 2024, la renuncia presentada por Mariano RIOS ORDOÑEZ (DNI N° 26.095.502 - clase 1977), al cargo de Director Provincial del Registro de las Personas, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Operativa, en el que fuera oportunamente designado por el artículo 2° de la RESO-2021-588-GDEBA-MGGP, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar, en la Jurisdicción 1.1.1.06.24 JEFATURA DE ASESORES DEL GOBERNADOR, Subsecretaría de Gestión Operativa, a partir del día 1° de enero de 2024, a Silvina Inés OJEDA (DNI N° 18.348.501 - clase 1966), en el cargo de Directora Provincial del Registro de las Personas, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Comunicar a la Dirección Provincial de Personal y a la Secretaría General. Publicar en el Boletín Oficial e incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.